



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 08/2026

Los Conquistadores (Entre Ríos), 02 de Febrero de 2026.

VISTO:

La solicitud de Baja en los Registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad presentada por LEDESMA, María Angélica D.N.I. N° 26.602.997 y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Inspección General efectúa un informe constatando la Baja de actividad.-

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ARTICULO 1°) Dar de Baja en los registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad a Pañalera “Pasito a Pasito”, CUIT N° 27-26602997-2, propiedad de la Sra. LEDESMA, María Angélica D.N.I. N° 26.602.997 , con domicilio comercial en calle Urquiza N°141, de Los Conquistadores a partir de la Fecha.-

ARTICULO 2°) - Pase copia al Departamento Tesorería.-

ARTICULO 3°) - Regístrese, comuníquese y archívese.-

Silveira de Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES